anuncio se considerará a todos los efectos que ha sido notificado en tiempo y forma.

Teruel, a 8 de junio del 2007.—El Director Provincial, Fernando Tomás Rueda.

**AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

***ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a recurso contencioso administrativo número p.o. 154/07 bg.***

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en concordancia con lo establecido en los artículos 59.4, 59.5 y 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, que al final se relacionan, que ha sido interpuesto el recurso contencioso administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial.

Autos: p.o. 154/07 bg

Recurrente: France Telecom España S. A.

Organo judicial: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Numero Tres

C/ Coso nº 34, planta 5ª de Zaragoza.

Objeto:

Resolución de fecha 23 de enero de 2007, requiriendo retirada de instalación telefonía móvil.

Interesados:

Carlos Calvo Peláez

I. C. de Zaragoza, a 6 de junio de 2007.—El Vicesecretario General, Luis Jiménez Abad.

***ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a recurso contencioso administrativo número p.a. 141/07 bg***

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en concordancia con lo establecido en los artículos 59.4, 59.5 y 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, que al final se relacionan, que ha sido interpuesto el recurso contencioso administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial.

Autos: p.a. 141/07 bg

Recurrente: Adolfo Morlas Fuertes

Organo judicial Juzgado de lo Contencioso Administrativo Numero Tres

C/ Coso nº 34, planta 5ª de Zaragoza.

Objeto:

Resolución de fecha 26 de enero de 2007 desestimando recurso de reposición por infracción urbanística leve en expediente: 15.689/07

Interesados:

Alfredo Pérez Cortés

I. C. de Zaragoza, a 6 de junio de 2007.—El Vicesecretario General, Luis Jiménez Abad.

Imprime: SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE ARAGÓN, S.L.